

17/09/2019

Arica: Condenan a sujeto por violación y abuso sexual de menor

Una pena de 13 años de cárcel efectiva consiguió la Fiscalía de Arica contra un individuo como autor de los delitos de violación y abuso sexual reiterado, cometidos contra una menor, desde que ésta tenía 7 años de edad y que estaba bajo su cuidado.

Tras presentar diversas pruebas en el juicio oral, el ente persecutor logró que se dictara dicha pena contra Felipe Vidal Hernández, en el marco de una investigación dirigida por la Fiscal Jocelyn Castillo, quien trabajó junto a funcionarios de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de la PDI.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el juicio oral, los hechos comenzaron a registrarse el 2010, cuando la menor tenía 7 años de edad, al interior del domicilio del acusado, dado que la víctima estaba bajo su cuidado. Así, Vidal Hernández comenzó a abusar sexualmente en forma reiterada mediante tocamientos de índole sexual.

En tanto, el año 2014, el acusado comenzó a violar a la menor aprovechando que su pareja salía a comprar.

“La menor relata lo sucedido solo una vez que deja de vivir con el acusado, dado que quedó a cargo de su cuidado. Tras ello se inició la investigación que permitió reunir una serie de antecedentes con los cuales acreditamos los hechos de la acusación”, expresó la Fiscal Jocelyn Castillo.

